



HERMOSILLO (SONORA) - MÉXICO
Universidad De Sonora (Unison)

JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2015
MESA REDONDA
AGUA Y MEDIO AMBIENTE

Sr. Jean - François DONZIER

Director General
Oficina Internacional del Agua
Secretario Técnico Permanente
Red Internacional de Organismos de Cuenca

Estimados colegas, queridos amigos,

Quisiera no decir lo mismo que en mi conferencia precedente pero introducir algo de synthesis...

Se dice que "donde hay una voluntad hay un camino".

Es precisamente lo que necesitamos: una voluntad política firme y duradera a largo plazo para hacer frente a una situación crítica.

La situación general es grave:

- Calidad del agua deteriorandose,
- Medios eutrofizados,
- Ecosistemas destruidos o en mal estado ecológico,
- Escasez en muchas regiones.

Son todavía muy pocos los residuos contaminantes tratados y las contaminaciones difusas, sobre todo de origen agrícola, no son controladas.

El agua es desde ya y seguirá siendo cada vez más "la primera víctima del cambio climático".

Si, como esperamos todos, se llega a un acuerdo ambicioso en París en diciembre del 2015, en la COP 21, para reducir drásticamente las emisiones de gases de efecto invernadero, su impacto será tan solo visible a comienzos del próximo siglo...

Para entonces, ¡el régimen de nuestros ríos y el nivel de nuestros acuíferos se habrán modificado significativamente!

El cambio climático, de aquí a unas pocas décadas, empeorará la frecuencia, la intensidad y la gravedad de las inundaciones y sequías....

Que haremos si...

- Para el suministro de agua potable, las captaciones se van secando,
- Para la hidroelectricidad, los embalses ya no se llenan,

- Para la producción alimentaria, escasea el agua para el riego,
- Ya no sabemos enfriar las centrales térmicas e, incluso peor, las plantas de energía nuclear....

¿de qué forma garantizar el transporte fluvial o la producción de pescado para la alimentación?

Es ahora, de inmediato, que debemos movilizarnos para tomar medidas para adaptarse a estos cambios inevitables.

Hay que organizar la gestión del agua y de ecosistemas acuáticos a nivel de cuenca y subcuencas, de los ríos, lagos y acuíferos, ya sean locales, nacionales o transfronterizos.

Los ecosistemas acuáticos no sólo son un patrimonio natural insustituible y una reserva única de biodiversidad, sino también “infraestructuras verdes”, desempeñando un papel muy eficaz de regulación de los recursos hídricos y de su conservación, así como de autodepuración de ciertas contaminaciones.

Los organismos de cuenca, de diversas formas y con diferentes mandatos, desempeñan un papel esencial para implementar una política de gestión verdaderamente integrada en sus territorios respectivos.

Se les debe dar un mandato claro y medios humanos, recursos técnicos y financieros para que puedan cumplir eficazmente su papel, movilizandofinanciamientos específicos sobre la base de la aplicación del principio “contaminador-pagador” y de los sistemas “usuarios-pagadores”, buscando la puesta en práctica de igualaciones sociales, geográficas e intersectoriales para reunir las sumas necesarias.

Las inversiones necesarias para un desarrollo sustentable, así como para la explotación y mantenimiento de los servicios públicos y la renovación de instalaciones, requieren medios financieros considerables.

¡claro que los precios actuales y las tasas asignadas no cubren en general el costo de los servicios y de la gestión de los recursos!

Se impone en todas partes la necesidad de establecer sistemas de financiamientos que se apoyen en la participación y la solidaridad de los usuarios.

¡lo que no se puede medir no se puede administrar bien!

La información disponible, sobre el estado de los recursos hídricos y aún más de los ecosistemas acuáticos, es muy insuficiente para lograr un diagnóstico real, fijar prioridades e implementar una gestión responsable así como garantizar un seguimiento.

Hay que establecer verdaderos sistemas de información sobre el agua y los ecosistemas, con recursos de inversión y de funcionamiento suficientes y sostenibles.

Nada es posible, tampoco, sin la participación de representantes de diversos sectores económicos, de las autoridades y asociaciones locales, de todas las personas que operan en el terreno y que son los verdaderos agentes del cambio.

La asociación, especialmente, de los sectores de la electricidad, de la navegación, de la minería y la agricultura, es esencial.

Es preciso trabajar “out of the water box” y de manera intersectorial.

La creación de "consejos o comités de cuenca", según la forma adecuada, aparece hoy como una manera de involucrar a todos los interesados en la gestión de los recursos hídricos y de los ecosistemas.

Existen 276 ríos, 156 lagos y por lo menos 400 acuíferos transfronterizos:

A nivel transfronterizo, la creación de organismos conjuntos por países ribereños aporta claros beneficios para:

- Garantizar el diálogo y evitar conflictos,
- Compartir y sintetizar información,
- Desarrollar programas de acción conjunta,
- Seguir los efectos de los proyectos y elaborar indicadores para facilitar la toma de decisiones.

Una vez más, los organismos conjuntos deberían tener un mandato claro y poseer recursos humanos, técnicos y financieros para llevar a cabo su misión eficazmente.

En particular, la población mundial, en crecimiento rápido, se concentra cada vez más en las grandes aglomeraciones.

En estas megalópolis, debemos entonces anticipar y poner en marcha todas actuaciones para:

1. Asegurar la distribución continua, veinticuatro horas al día, siete días a la semana y todo el año, de un agua potable que satisface las normas de la organización mundial de la salud,
2. Recoger las aguas residuales urbanas e industriales y tratarlas antes de vertirlas en los medios naturales o reutilizarlas, para el riego en particular,
3. Proteger las poblaciones y los bienes contra las inundaciones urbanas, especialmente acentuadas por la impermeabilización de los suelos, y contra los desprendimientos de tierras, en las zonas de urbanización anárquica y no controlada en particular.

Es necesario:

- ¡reducir las fugas en las redes de agua potable, ya que no es aceptable que alcancen aún a veces más de cincuenta por ciento, mientras que el óptimo técnico se sitúa bajo diez por ciento!
- ¡organizar la urbanización en función de las posibilidades de servicios de abastecimiento de agua y de evacuación de las aguas residuales y pluviales, así como de los riesgos de inundación.

A menudo los urbanistas consideran aún que el agua no es más que un medio técnico que de todas formas deberá seguir el desarrollo urbano..... Lo que no es ya verdadero hoy, ver lo que se pasa en California o en São Paulo!

- Limitar la escorrentía de las aguas pluviales mediante el desarrollo de técnicas de infiltración en los suelos y medidas de retención natural del agua, con el fin de no saturar las capacidades de las redes clásicas de drenaje urbano.
- Controlar las extracciones en los acuíferos suburbanos, con el fin de mantener su nivel, proteger los pozos oficiales y evitar los desprendimientos de tierras.

Para llegarlo a cabo, los responsables políticos y decisores y sus organismos operadores deben:

- precisar una organización eficaz para garantizar el funcionamiento óptimo de todas las instalaciones,

- garantizar de manera satisfactoria el financiamiento de las inversiones, de la renovación y del funcionamiento....

- organizar equipos eficaces con un personal bien capacitado para cumplir todas tareas específicas a todos los niveles jerárquicos.

Desde este punto de vista, la decisión anunciada de reapertura del “cemcas” - el centro mexicano de capacitación en agua y saneamiento - es una buena noticia, ya que la formación profesional continua es imprescindible.

Por último y para concluir:

No hay que "reinventar la rueda"

- Muchas experiencias exitosas ya se han llevado a cabo en el terreno,
- La gestión por cuenca es ya reconocida y funciona positivamente desde hace más de 50 años y para muchos países en estos últimos 20 años.
- Acuerdos de gestión de aguas transfronterizas se aplican efectivamente y sin mayor dificultad, especialmente en el contexto de la convención agua de la unece y de la directiva marco europea del agua, de la política del “amcow” en africa, y también en todas las otras regiones del mundo.

Por consiguiente, debemos identificar las buenas prácticas y difundirlas por medio de la movilización de los conocimientos de los expertos, a través de plataformas de intercambio de experiencia y la capacitación del personal de los organismos de cuenca y sus socios y de todas las profesionalitas del sector del agua.

A menudo los problemas no son técnicos sino sobre todo institucionales y financieros.

El proyecto “eco cuencas”, financiado por la unión europea, reúne 9 socios latinoamericanos y europeos para lograr las siguientes realizaciones:

- en primero, la producción de un documento de evaluación regional, figurando el estado regional de hecho relativo a los efectos del cambio climático sobre los recursos hídricos en américa latina,
- en segundo lugar, considerando este contexto, la redacción participativa de una guía de buenas prácticas para el desenvolvimento de retribuciones económicas,
- tercero, la implementación de tres proyectos pilotos sobre esta base, en Perú, Ecuador, Colombia y Brasil,
- cuarto, y por fin, una difusión de los resultados obtenidos por los varios redes regionales de la rioc, o sea la red brasileña y la red latinoamericana de organismos de cuencas.

Señoras y señores,

Nada es posible sin una fuerte voluntad política de todos los países del mundo.

Por lo tanto, debemos movilizarnos para ganar la batalla del agua y preparar el futuro de las generaciones futuras.

La gestión integrada de los recursos hídricos y de los ecosistemas acuáticos a nivel de cuenca es una obligación, e incluso es rentable para nuestras sociedades.

!Les necesitamos!

Gracias por su atención.